

# Flash España

## Afiliación a la Seguridad Social y desempleo registrado en agosto

A pesar de que los registros del mercado laboral continúan exhibiendo un deterioro relevante, cabe destacar que los datos de agosto muestran una evolución menos adversa de la que apuntaban nuestras previsiones centrales. Las cifras corregidas de estacionalidad indican una disminución de la afiliación a la Seguridad Social de 50 mil personas y un aumento del paro registrado de 19 mil (promedio ene-jul: -57,5 y +47,2 miles, respectivamente).

- **La afiliación se redujo en agosto menos de lo esperado**

Los datos brutos señalan que el número de afiliados a la Seguridad Social (media mensual) disminuyó en 136,8 miles de personas en agosto, 40,8 miles menos de lo que apuntaba nuestra estimación central (BBVA Research: -177,5 miles), aunque dentro del intervalo de confianza. El deterioro registrado fue de una magnitud equivalente al observado hace un año (136,8 miles) y se sitúa ligeramente por debajo del promedio de los meses de agosto entre 2001 y 2012 (-149,9 miles; -0,9% m/m, véase el Gráfico 1). Cuando se corrigen las cifras de las variaciones estacionales y del efecto calendario (CVEC), la afiliación exhibe un deterioro en torno a las 50 mil personas, 5 mil más que en jul-12 (véase el Gráfico 2).

- **Todos los sectores contribuyeron a la sorpresa positiva del empleo**

Como se observa en el Cuadro 1, la ocupación se redujo en una magnitud inferior a la que apuntaban nuestras previsiones centrales en todos los sectores. El empleo en los servicios disminuyó en 73,9 miles de personas, 29,8 miles menos de lo esperado. Por su parte, Agricultura, industria y construcción destruyeron conjuntamente 62,8 miles de empleos (BBVA Research: -73,7 miles). Los datos corregidos de estacionalidad y calendario señalan que, excluyendo la agricultura, todos los sectores continuaron destruyendo empleo es mes: mientras que la caída de la afiliación en la industria y la construcción se mantuvo relativamente estable, se observó una caída ligeramente inferior en los servicios (-26 mil frente 34 mil en el mes de julio) (véase el Gráfico 3).

- **El repunte del desempleo registrado también fue menor al que preveíamos**

En línea con los datos de afiliación, el paro registrado aumentó principalmente por causas estacionales (38,2 miles de personas) y en una magnitud menor a la que apuntaba nuestra estimación central (BBVA Research: +88,7 miles). El repunte observado fue inferior al registrado hace un año (51,2 miles) y se sitúa ligeramente por encima del promedio de la última década (-29,9 miles; -1,1% m/m) (véase el Gráfico 4). Así, las cifras corregidas de estacionalidad y calendario indican un aumento del desempleo en torno a 19 mil personas, 31 mil menos que en jul-12 (véase el Gráfico 5). Como se puede observar en el Gráfico 6.

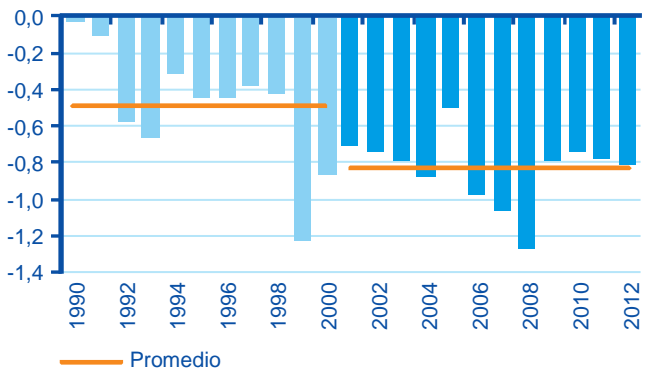
- **La mayor parte de los nuevos desempleados continúan procediendo del sector servicios**

De forma análoga a lo observado en la afiliación, las cifras de desempleo resultaron menos negativas de lo que apuntaban nuestras estimaciones centrales en todos los sectores (véase el Cuadro 2). El sector servicios concentró 42,4 miles de los nuevos desempleados (BBVA Research: +67,2 miles) mientras que la agricultura, la industria y la construcción aportaron conjuntamente 7,9 miles de parados (BBVA Research: +25,9 miles). Cuando se corrigen las cifras de la estacionalidad propia del mes, se constata que los servicios continúan siendo el sector que más contribuye al aumento del paro (+28,8 miles CVEC), seguido en esta ocasión de la agricultura (+2,4 miles CVEC) (véase el Gráfico 6). Por su parte, el desempleo en la construcción y el colectivo sin empleo anterior se redujo (-4,8 y -3,3 miles CVEC, respectivamente) mientras que en la industria se mantuvo estancado.

- **La contratación disminuyó principalmente por causas estacionales**

En agosto se firmaron 1,02 millones de contratos (un 94,0% de naturaleza temporal; 93,0% CVEC), lo que supuso 330,7 miles menos que en julio. La estacionalidad explicó la mayor parte de la reducción de la contratación: las cifras corregidas indican una reducción mensual del número de contratos en torno a 5 mil (-0,4% m/m) (véase el Gráfico 8).

Gráfico 1  
**España: afiliación media a la Seguridad Social en agosto**  
**(Variación mensual en %)**



Nota: fin de periodo hasta 2001; media mensual desde entonces  
 Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Cuadro 1  
**Afiliación a la Seguridad Social, media mensual**  
**Evaluación de la predicción, agosto-12**

Variación mensual en miles de personas

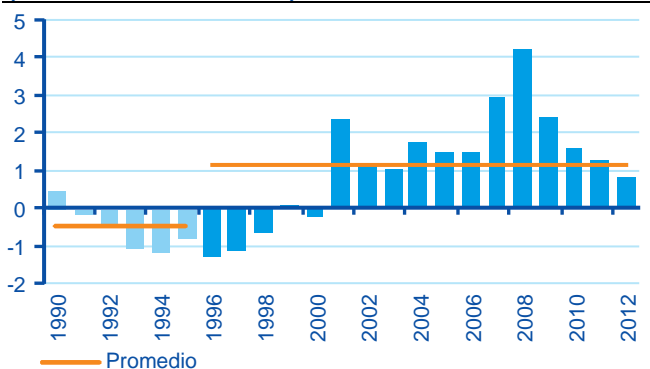
Sector	Previsión	Obscr.	Error= O-P	Intervalo de confianza (*)	Ratio error/desv . típica
primario	-9,7	-8,1	1,7	-19,3 -0,1	0,2
Industria	-29,1	-24,9	4,2	-34,9 -23,4	0,9
Construcción	-34,9	-29,9	5,0	-42,7 -27,1	0,8
Servicios	-103,8	-73,9	29,8	-128,3 -79,2	1,6
<b>Total</b>	<b>-177,5</b>	<b>-136,8</b>	<b>40,8</b>	<b>-225,2 -129,8</b>	<b>1,4</b>

Variación mensual en %

Sector	Previsión	Obscr.	Error= O-P	Intervalo de confianza (*)	Ratio error/desv . típica
primario	-0,8	-0,7	0,1	-1,7 -0,0	0,2
Industria	-1,4	-1,2	0,2	-1,6 -1,1	0,9
Construcción	-3,1	-2,6	0,4	-3,7 -2,4	0,8
Servicios	-0,8	-0,6	0,2	-1,0 -0,6	1,6
<b>Total</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,8</b>	<b>0,2</b>	<b>-1,3 -0,8</b>	<b>1,4</b>

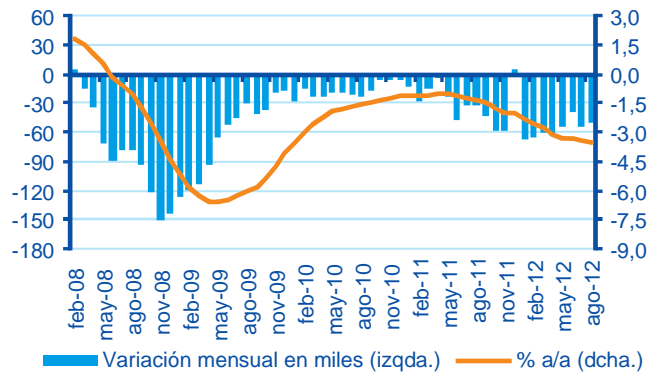
(\*) De la previsión, al 80% de probabilidad  
 Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 4  
**España: desempleo registrado en agosto**  
**(Variación mensual en %)**



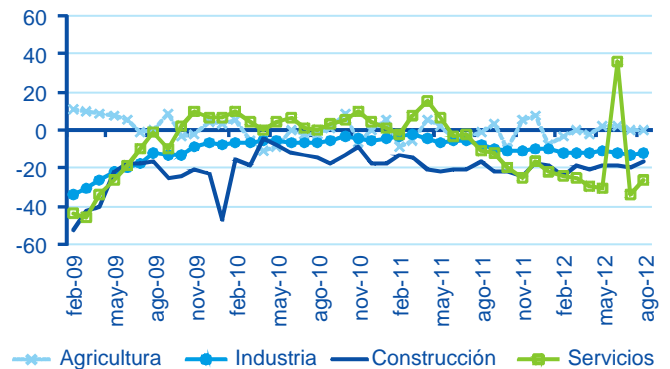
Nota: 1990-1995: metodología SILE; ene-96-abr-05: simulación SISPE; en adelante: SISPE  
 Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Gráfico 2  
**España: afiliación media a la Seguridad Social**  
**(Datos CVEC)**



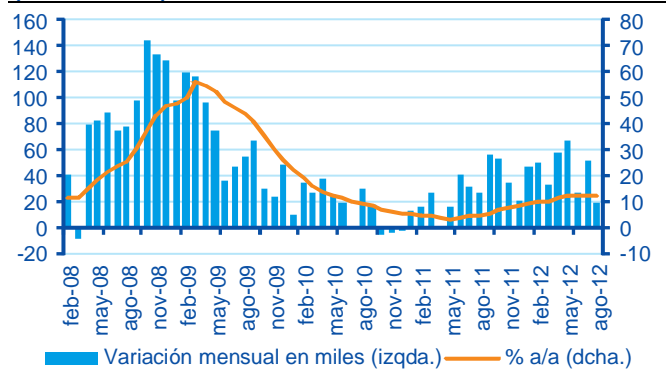
Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 3  
**España: afiliación a la Seguridad Social**  
**(Variación mensual en miles, datos CVEC)**



Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 5  
**España: desempleo registrado**  
**(Datos CVEC)**



Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

## Paro registrado Evaluación de la predicción, agosto-12

Variación mensual en miles de personas

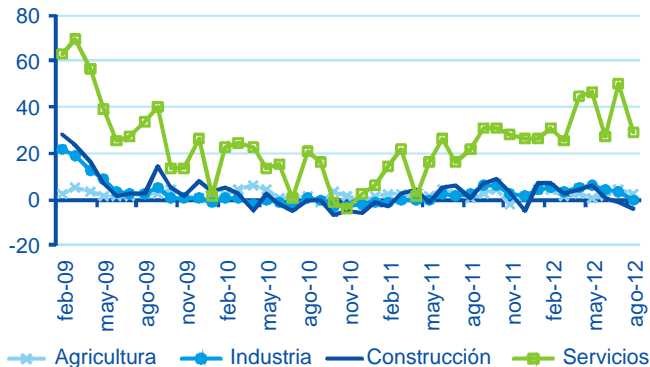
	Previsión	Observed	Error = O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/desv típica
Sin empleo anterior	-4,4	-12,1	-7,7	-9,7	0,9	-1,9
Sector primario	-0,7	-1,3	-0,6	-6,0	4,5	-0,1
Industria	14,3	6,7	-7,5	7,0	21,5	-1,3
Construcción	12,4	2,5	-9,9	-6,0	30,8	-0,7
Servicios	67,2	42,4	-24,8	28,6	105,7	-0,8
Total	88,7	38,2	-50,5	14,0	163,4	-1,1

Variación mensual en %

	Previsión	Observed	Error = O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/desv típica
Sin empleo anterior	-1,1	-3,2	-2,0	-2,5	0,2	-1,9
Sector primario	-0,4	-0,8	-0,4	-3,6	2,7	-0,1
Industria	2,7	1,3	-1,4	1,3	4,1	-1,3
Construcción	1,6	0,3	-1,3	-0,8	4,0	-0,7
Servicios	2,4	1,5	-0,9	1,0	3,8	-0,8

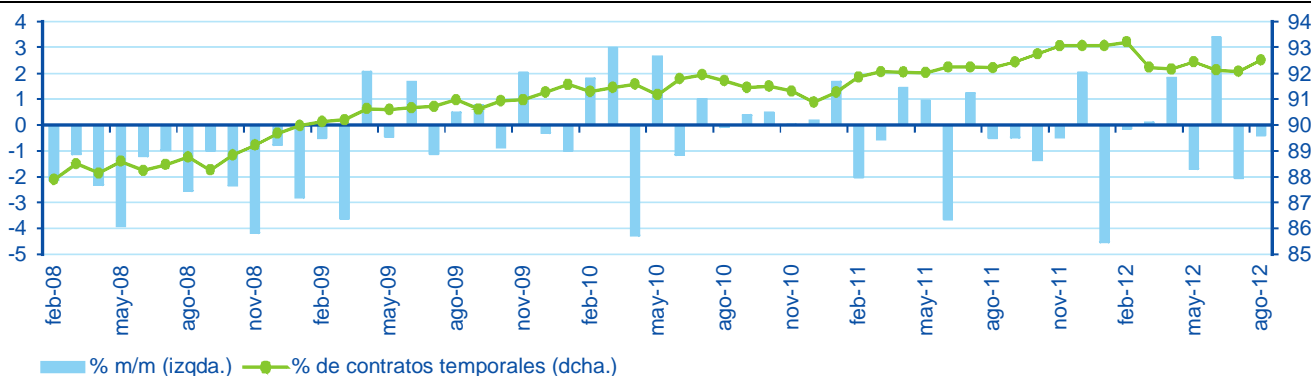
(\*) De la predicción, al 80% de probabilidad  
Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

## España: desempleo registrado (Variación mensual en miles, datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

## España: evolución de la contratación (Datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Unidad de España

### AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe**, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

**"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo".**

**BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.**